

Municipalidad Distrital de Manitea Vraem - La Convención - Cusco

CREADO MEDIANTE LEY N° 31163 DEL 7 DE ABRIL DEL 2021

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

unicapitalidad Distrital de
Manitea

INFORME N° 157- 2023-MDM-UACP/RVMV-J

A : Lic. SOCRATES JERI CARRASCO
Gerente Municipal

DE : ROBERT VLADIMIR MALLCCO VELARDE
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial.

ASUNTO : Informe de declaración de Desierto.

REFERENCIA : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2022-MDM/CS-1

FECHA : Manitea, 14 de abril del 2023.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA
LA CONVENCION - CUSCO
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO

18 MAY 2023

REG: 5379 FOLIO: 05
HORA: 5:59 FIRMA: OYS

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informar sobre la declaratoria de desierto del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° -031-2022-MDM/CS-1, PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO: “CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO MASERINE ALTA - MIRADOR PAJONAL DE LA LOCALIDAD TAHUANTINSUYO LOBO, DEL DISTRITO DE MANITEA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, por un valor estimado de S/. **124,273.98** (CIENTO VEINTI CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 98/100 SOLES); según el siguiente detalle:

I OBJETO:

Sustentar y evaluar las causas que no permitieron otorgar la Buena Pro del Procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° -031-2022-MDM/CS-1

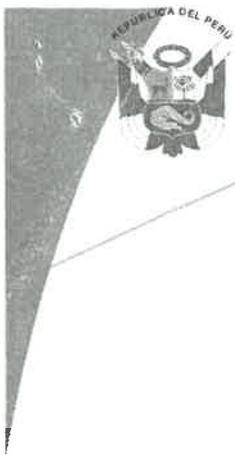
II ANTECEDENTES:

- Mediante REQUERIMIENTO N° 034-2023-MDM-GDTI/CJLC-G, el Gerente de desarrollo territorial e infraestructura de fecha 24 de marzo 2023 Solicita la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO: “CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO MASERINE ALTA - MIRADOR PAJONAL DE LA LOCALIDAD TAHUANTINSUYO LOBO, DEL DISTRITO DE MANITEA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO**, por un valor referencial de S/. **124,273.98** (CIENTO VEINTI CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 98/100 SOLES).
- Con Nota de certificación de crédito presupuestario N° 965 de fecha 18 de abril 2023 la oficina de planeamiento y presupuesto certifica el monto / . **124,273.98** (CIENTO VEINTI CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 98/100 SOLES), para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO: “CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO MASERINE ALTA - MIRADOR PAJONAL DE LA LOCALIDAD TAHUANTINSUYO LOBO, DEL DISTRITO DE MANITEA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO”**.
- Con FORMATO DE SOLICITUD Y APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°-031-2022-MDA/OEC-1, de fecha 20 de abril 2023, la Gerencia Municipal, aprueba el

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA
LA CONVENCION - CU* CO
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
INFRAESTRUCTURA

23-05-20
N° EXP: 2025 FOLIO: 05
HORA: 4:30 FIRMA: [Firma]





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

expediente de contratación para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO: “CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO MASERINE ALTA - MIRADOR PAJONAL DE LA LOCALIDAD TAHUANTINSUYO LOBO, DEL DISTRITO DE MANITEA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.**

- Con **FORMATO DE SOLICITUD Y APROBACION DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESION DE INTERES N° AS-031-2022-MDM/CS-1**, de fecha 21 de abril 2023, la Gerencia Municipal, aprueba las bases administrativas para su posterior convocatoria de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°-031-2022-MDA/CS-1** que tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO: “CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO MASERINE ALTA - MIRADOR PAJONAL DE LA LOCALIDAD TAHUANTINSUYO LOBO, DEL DISTRITO DE MANITEA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO”**.
- Con fecha 21 de abril 2023, se convoca el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°-031-2022-MDA/CS-1**.
- Con fecha 04 de mayo 2023, estaba programado la presentación de ofertas en el cual no se tuvo ninguna oferta valida.

III ANALISIS

| 5 | DETALLE DE LOS POSTORES | | |
|-----|---|----------------------------------|-----------------------|
| | En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del sistema del SEACE sus ofertas: | | |
| | N° | Nombre o razón social del postor | Fecha de presentación |
| 1 | CONSORCIO NAZARENO (la empresa CONSULTORES Y EJECUTORES ROMA S.A.C. con RUC 20495014470 y la empresa QUISPE ALFARO ALFREDO con RUC 10282269282) | 04/05/2023 | 19:35:06 |
| 2 | CONSORCIO LEON BLANCO (la empresa NAVARRO GONZALES JAVIER con RUC 10282941908 y la empresa GOMEZ PALOMINO ROLANDO con RUC 10282751921) | 09/05/2023 | 23:48:55 |
| ... | | | |

- Verificando los documentos de acuerdo al artículo 73° del reglamento y las bases integradas, de los siguientes postores el órgano encargado de las contrataciones **determino lo siguiente:**

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases

| DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA | | CONSORCIO NAZARENO | CONSORCIO LEON BLANCO |
|---|--|--------------------|-----------------------|
| 6 | a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | cumple | cumple |
| | a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta | cumple | cumple |
| | a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Regl.. (Anexo N° 2) | cumple | cumple |
| | a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Refer..... (Anexo N° 3) | No cumple | cumple |
| | a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consult.. (Anexo N° 4). | cumple | cumple |
| | a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas..... (Anexo N° 5) | cumple | No cumple |
| RESULTADO | | NO ADMITIDO | NO ADMITIDO |





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Por las siguientes razones:

| N° | Nombre o razón social del postor | Consignar las razones para su no admisión |
|----|----------------------------------|--|
| 1 | CONSORCIO NAZARENO | El postor no presenta declaración jurada de aceptación de otras penalidades conforme el numeral 18.0 de los términos de referencia, por lo tanto, no es admitido la oferta de postor |
| 2 | CONSORCIO LEON BLANCO | El postor dentro de su anexo N° 5 PROMESA DE CONSORCIO no se compromete a la ejecución de la supervisión de obras conforme lo establece la directiva N° 005-2019-OSCE/CD, por lo tanto, no es admitido la oferta de postor |

Por lo que los integrantes del comité de selección, por unanimidad, **DECLARAN** en **DESIERTO**, el presente procedimiento por no existir propuestas valida conforme el numeral 65.1 del artículo 65, suscribiendo la presente Acta.

IV CONCLUSION

Al no tener oferta calificada, el comité de selección procedió en declarar en desierto el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° -031-2022-MDM/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO: “CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO MASERINE ALTA - MIRADOR PAJONAL DE LA LOCALIDAD TAHUANTINSUYO LOBO, DEL DISTRITO DE MANITEA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO**, por un valor referencial de **S/. 124,273.98** (CIENTO VEINTI CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 98/100 SOLES), **en mérito** al artículo 65. Declaración de desierto del reglamento de la Ley de contrataciones del estado, numeral 65.1 donde indica que el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.

V. RECOMENDACIONES

Solicitar a través de su despacho al área usuaria se sirva confirmar si persiste la necesidad de contratar la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° -031-2022-MDM/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO: “CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO MASERINE ALTA - MIRADOR PAJONAL DE LA LOCALIDAD TAHUANTINSUYO LOBO, DEL DISTRITO DE MANITEA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO**, por un valor referencial de **S/. 124,273.98** (CIENTO VEINTI CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 98/100 SOLES)”, si persiste la necesidad tomar las medidas correctivas a la hora de reformular las especificaciones técnicas si en caso considere relevante.

Es todo cuanto informo en mérito a al numeral 65.2 del artículo 65 del reglamento de la Ley de contrataciones del estado donde indica que Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que rustique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

Anexo: ACTA DE DESIERTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA
LA CONVENCION - CUSCO

ROBERT VLADIMIR MALLCCO VELARDE
JEFE DE ABASTECIMIENTO Y
CONTROL PATRIMONIAL



FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO:
"CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO MASERINE ALTA - MIRADOR PAJONAL DE LA
LOCALIDAD TAHUANTINSUYO LOBO, DEL DISTRITO DE MANITEA, PROVINCIA DE LA CONVENCION -
DEPARTAMENTO DE CUSCO"**

| | | |
|----------|-----------------------|--|
| 1 | NÚMERO DE ACTA | ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2022-MDM/CS |
|----------|-----------------------|--|

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Manitea, a los 10 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Manitea, a las 9:00 horas, se reunieron los integrantes del comite de selección designados mediante FORMATO N° 04 Designación del Comite de Selección (fecha 20/04/2023), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 031-2022-MDM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria la contratación del servicio de consultoría de obra para CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO: "CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO MASERINE ALTA - MIRADOR PAJONAL DE LA LOCALIDAD TAHUANTINSUYO LOBO, DEL DISTRITO DE MANITEA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

| | | | | | |
|-----------------|---------------------------------|----------|---|--------------|------|
| Presidente | YVAN ARTURO LAURA VARGAS | Titular | X | Dependencia: | GDTI |
| | | Suplente | | | |
| Primer Miembro | ROBERT VLADIMIR MALLCCO VELARDE | Titular | X | Dependencia: | UACP |
| | | Suplente | | | |
| Segundo Miembro | EFRAIN TINEO PILLACA | Titular | X | Dependencia: | DEP |
| | | Suplente | | | |

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

| N° | Nombre o razón social del participante | RUC |
|----|---|-------------|
| 1 | ARENALES GRANADOS JOSE ANTONIO | 10200780464 |
| 2 | MENDOZA ALTAMIRANO CESAR AUGUSTO | 10239234840 |
| 3 | GOMEZ PALOMINO ROLANDO | 10282751921 |
| 4 | NAVARRO GONZALES JAVIER | 10282941908 |
| 5 | HUARCA MAQUERA BENJAMIN | 10471464380 |
| 6 | EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA JELM | 20278450539 |
| 7 | A&C MACRO INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAC | 20494394155 |
| 8 | CONSULTORES Y EJECUTORES ROMA S.A.C. | 20495014470 |
| 9 | B & C INGENIERIA DE VANGUARDIA Y CONSTRUCCION S.A.C. | 20534892731 |

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a traves del sistema del SEACE sus ofertas:

| N° | Nombre o razón social del postor | Fecha de presentación | Hora de presentación |
|----|---|-----------------------|----------------------|
| 1 | CONSORCIO NAZARENO (la empresa CONSULTORES Y EJECUTORES ROMA S.A.C. con RUC 20495014470 y la empresa QUISPE ALFARO ALFREDO con RUC 10282269282) | 04/05/2023 | 19:35:06 |
| 2 | CONSORCIO LEON BLANCO (la empresa NAVARRO GONZALES JAVIER con RUC 10282941908 y la empresa GOMEZ PALOMINO ROLANDO con RUC 10282751921) | 09/05/2023 | 23:48:55 |

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..

| DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA | | CONSORCIO NAZARENO | CONSORCIO LEON BLANCO |
|---|--|--------------------|-----------------------|
| a.1) | Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | cumple | cumple |
| a.2) | Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta | cumple | cumple |

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO:
"CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO MASERINE ALTA - MIRADOR PAJONAL DE LA
LOCALIDAD TAHUANTINSUYO LOBO, DEL DISTRITO DE MANITEA, PROVINCIA DE LA CONVENCION -
DEPARTAMENTO DE CUSCO"**

| | | | |
|------------------|---|--------------------|--------------------|
| a.3) | Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Regl.. (Anexo N° 2) | cumple | cumple |
| a.4) | Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Refer..... (Anexo N° 3) | No cumple | cumple |
| a.5) | Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consult.. (Anexo N° 4). | cumple | cumple |
| a.6) | Promesa de consorcio con firmas legalizadas,..... (Anexo N° 5) | cumple | No cumple |
| RESULTADO | | NO ADMITIDO | NO ADMITIDO |

| | | | |
|---|---|--|--|
| 7 | DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS | | |
| De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación: | | | |
| N° | Nombre o razón social del postor | Consignar las razones para su no admisión | |
| 1 | CONSORCIO NAZARENO | El postor no presenta declaracion jurada de aceptacion de otras penalidades conforme el numeral 18.0 de los terminos de referencia, por lo tanto, no es admitido la oferta de postor | |
| 2 | CONSORCIO LEON BLANCO | El postor dentro de su anexo N° 5 PROMESA DE CONSORCIO no se compromete a la ejecucion de la supervision de obras conforme lo establece la directiva N° 005-2019-OSCE/CD, por lo tanto, no es admitido la oferta de postor | |
| ... | | | |

| | | | |
|--|--|----------------------------------|--|
| 8 | DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN | | |
| De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación: | | | |
| N° | Nombre o razón social del postor | Item(s) a los que postula | |
| 1 | | | |
| ... | | | |

14 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comite de selección, por unanimidad, DECLARAN DESIERTO, el presente procedimiento por no existir propuestas validas conforme el numeral 65.1 del articulo 65, suscribiendo valida presente Acta.

| | | | |
|--|--|---|--|
| 15 |  YVAN ARTURO LAURA VARGAS |  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA LA CONVENCION - CUSCO ROBERT VLADIMIR MALLCCO VELARDE JEFE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL ROBERT VLADIMIR MALLCCO VELARDE |  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANITEA LA CONVENCION - CUSCO Ing. Efraim Tineo Pillaca JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS CIP N°: 162871 EFRAIM TINEO PILLACA |
| NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN | | | |